

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 13 de junio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.889.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos
Excelente trato

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

UN RUEGO

á la excelentísima Diputación Provincial de Zamora.

Con gran actividad é interés se viene trabajando estos días para conseguir que nuestra excelentísima Diputación provincial se decida por la creación y sostenimiento de las Normales superiores.

Anteayer recibimos la visita de dos Comisiones: una de las alumnas de la Normal, y otra de los que en el Instituto general y técnico estudian la carrera del Magisterio, en súplica de que les ayudemos en sus gestiones hasta ver realizados sus propósitos.

Simpática en extremo y digna de encomio nos pareció la conducta de estos jóvenes que por medios pacíficos y haciendo uso de una conducta tan recomendable, solicitan la creación de dos Centros de enseñanza donde poder cursar las asignaturas de una carrera profesional que ha sido la base del porvenir de algunas familias, y que se hace indispensable dentro de la actual organización de la Sociedad.

Lo que piden estos alumnos es tan justo y tiene tanta importancia para la provincia, que no vacilamos en poner á su disposición las columnas del periódico, ofreciéndoles al propio tiempo nuestro humilde concurso. Además está justificada la actitud de los escolares desde que el Ministro de Instrucción pública leyó en el Senado un proyecto de Ley, que, de ser aprobado, no quedarán subsistentes más que las Normales superiores, ó en otros térmi-

nos; ahora no podrán elegir las Diputaciones provinciales entre una Normal superior ó elemental; preciso es que se decidan por el sostenimiento de las primeras, ó que se resignen á quedarse sin ninguna.

Así lo han entendido muchas provincias que se proponen sostener sus Escuelas Normales con el carácter de superiores.

No es Zamora de las capitales en que más abundan los establecimientos de enseñanza para que se consienta (por unos cuantos miles de pesetas más sobre lo que hoy se gasta que en pleno siglo xx se su priman dos centros de esta clase que se han distinguido siempre por sus numerosos matriculados y por los excelentes resultados obtenidos.

Y si á cualquier Diputación interesa conservar las Escuelas Normales por el bien que estos establecimientos reportan á la provincia, la de Zamora, que siempre se ha distinguido por su amor á la enseñanza y que no puede olvidar que se trata de unos Centros creados á costa de grandes sacrificios por don Pablo Montesino, hijo ilustre de esta provincia, y que fueron defendidos con verdadero entusiasmo por el inmortal Moyano, está doblemente obligada á ello.

Así lo esperamos, y aunque nunca necesitó nuestra excelentísima Corporación provincial de estímulos para cumplir sus deberes, nos permitimos rogárselo encarecidamente, en nombre de varios padres de familia y de los alumnos de estas Escuelas Normales.

Decidánsese, pues, á ello los señores Diputados y se lo agradecerán Zamora y su provincia.

Impresiones parlamentarias.

Madrid 12 de junio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA
CONGRESO

A medida que se va aproximando la fecha de la constitución del Congreso, se reduce el número de actas pendientes de discusión, se va notando en el Congreso animación mayor.

Si por el incidente ocurrido esta tarde en la sesión al discutirse el acta de Bilbao y con motivo de una frase del carlista señor Gil Robles, que llamó agosto á don Carlos, y promoviendo un alboroto en la Cámara se pasa á caracterizar lo que han de ser los debates próximos, habría que convenir en que se aproxima una temporada animada y de interés.

Y después del incidente hubo en los pasillos y salón de conferencias muchos cabildos relacionados todos con las actas que están pendientes de dictamen y de las que aún no han sido discutidas en la Cámara.

Cada cual trabaja por su pleito ó el de sus correligionarios, y en esta tarea no descansan ministeriales y oposiciones.

Sobre la fecha de constitución definitiva de la Cámara nada se sabe todavía con caracteres de fijeza, pues mientras el señor Silvela cree que se constituirá el miércoles, el presidente de la Comisión sospecha que no podrá verificarse hasta el viernes.

De todas suertes, hasta el 22 no podrá empezar la discusión del mensaje, y como en el debate, á juzgar por el aparato, habrán de invertirse varias sesiones, la tarea legislativa en este primer periodo se reducirá á aprobar la contestación al discurso de la Corona y presentación de los presupuestos.

En cuanto á la enmienda que al mensaje se propone presentar el conde de Romanones, poco puede afirmarse, pues esta misma tarde me decía el autor que aún no tiene resuelto en definitiva si lo presentará ó no.

Se trata de un asunto muy delicado, me dijo, y hay que saber antes si han de dar ó no los resultados que se apetecen.

De todas suertes, si llego á presentarla, se concretarán en ella las tres cuestiones palpitantes en la política: la de enseñanza, la de Asociaciones religiosas y la social.

La Comisión de Actas del Congreso se reunió anoche, dictaminando favorablemente las de Guadix y Chantada, esta última con voto particular de las oposiciones.

Después comenzó el examen de la de Boltaña, que no dejó terminado, aplazándolo hasta la reunión de esta mañana.

Gerardo Sánchez Ortiz.

(DE COLABORACIÓN)

Los sueños, sueños son.

CRÓNICA DEL CORPUS

I

Muchos años que no pasaba en Zamora el Corpus.
Anteayer desperté al sonar de la clave campanera de la Catedral que

en escala candenciosa me anunciaba la fiesta.

Los címbalos, la María, las Gallegas, las Mayores, la Bomba y el Reioj me sonaban á gloria.... El campanario catedral con su doblar eterno volvía á mí los alegres recuerdos de mis mejores días. ¡Cómo ello no sonarme á gloria!

Erame grato vivir de recuerdos queridos. Vestíme de fiesta y acompañando mi andar como antaño cuando vivía por matar el tiempo, me encaminé á la Catedral.

En las calles la animación de la holganza fiesterera, en la verjería del atrio los obligados mendigos exhibiendo su cristiana pobreza para implorar la caridad. Allá en la portada del templo el corrillo de músicos de la Capilla, el jugar vivaracho de los niños de coro; por todas partes el entrante ajeteo de fieles á tomar puesto en la fiesta; y grave y ceremonioso el llegar del dignatario clero del Cabildo.

Adentro el templo artístico de elevadas naves, de históricas capillas, de esculpido coro, de efigies venerandas, lujoso, perfumado, con los colgantes tapices de terciopelo y oro formando el trono del argentino altar de escala valiosísima, subida gloriosa al tabernáculo del adorado Dios.

Y presidiendo gala tanta y ofrendas tan valiosas, el Carro Triunfante con sus afiligranadas cresterías, sus góticas cupulitas, sus bíblicos alto-relieves su sacrosanta estatuaría, su áureo viril de fulgentes abricillados rayos, esperando guardar la Hostia consagrada para exhibirla procesionalmente entre riqueza tanta como digno humano trono del Dios querido.

Sonaron las escalas celestes del órgano cantando angelicales coros por la múltiple trompetería.

La capilla entonó el Magnificat en las solemnes vísperas. El alma del cristiano glorificó á su Dios.

El canto gregoriano de tiple y sochantres salmodió repetidas veces la Aleluya....

Celebrábase el Divino oficio con solemne ceremonial, vestido ricamente; envuelta en gloriosas perfumadas nubes de oriental incienso se alzó la santa Hostia....

Rezaban los fieles; rezaba y soñaba yo.

En procesión llegó el Santísimo á su triunfal carroza; salió la devota muchedumbre del templo.

Volvíme á casa de mis padres en dulces ensimismamientos de mis alegres pasadas horas.

Volvía más joven.

II

Vino la tarde, fría y destemplada como tarde de otoño, no caliente, vivificadora, germinal como las tardes del Corpus castellano.

La procesión entonando motetes andaba los altares de la Plaza....

¿Fue el solo mudar del tiempo? Acaso. No lo sé. Pero de cierto que aquellos, mis alegres ajeteos mentales de la mañana se fueron para venir las tristes reflexiones.

Ya del desfile numeroso de mangas parroquiales de antaño, enhiestas por picaresca golfemia de sacristía, apenas si ví cuatro ó cinco.

Las flamantes gigantillas se me antojaron viejos y sobados cabezudos teatrales, de pobre guardarropa.

De las múltiples cofradías gremiales con el santo patrono á cues-

tas, creí no ver más que alguna.

Me pareció mezquino el desfilar lujoso de Corporaciones. Me figuré al devoto clero de antaño rompiendo ahora filas para continuar el profano cuchicheo.

Y de aquel creyente numeroso pueblo que viera otros tiempos llenando calles y plazas y apiñándose devoto por presenciar el paso procesional del Carro Triunfante, parecíame no ver sino algunos corrillos, más curiosos que creyentes, bostezando el malestar de la tarde destemplada....

¿Fueron ellos, sencillamente antojos visionarios míos....?

El caso es que soñé la fiesta de la mañana solemne, como en sus mejores días, y la procesión fría, muy fría, como la tarde de anteayer.

III

¡Y es que los sueños de ideal dorado viven tan poco!

Perdura en cambio la fría realidad. Volvamos á ella: la lucha vital lo manda.

Adiós paisanos, quedaos entre vuestro histórico querido terruño, soñando años, como yo horas; no seréis menos felices sabiendo vivir para matar el tiempo que viviendo porque el tiempo es oro.

Yo me vuelvo á mi taller vizcaíno porque no me queda en la mente sino la triste realidad que me ordena trabajar para vivir, y para ello, allá me vuelvo, donde la entraña térrea es hierro y el suelo está trillado por el acerino correr ferroviario del comercio.

Allá, donde hasta el cielo es gris para ordenar mejor la realidad laboriosa y condenar los ensueños meridionales.

ANDRÉS P. CARDENAL.

LAS CORTES Senado.

SESIÓN DEL 12 DE JUNIO DE 1903.

Abrese la sesión á las tres y veinte, presidida por el señor Azcárraga; presentes en el banco azul los señores ministros de Hacienda y Marina, y con asistencia de doce senadores.

Apruébase el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Salvador (don Amós) explana una interpección sobre el decreto de 17 marzo de 1891 acerca de las construcciones en las zonas polémicas.

Ocupan el banco azul los señores Silvela y San Pedro.

Niega que el decreto se haya convertido en ley.

Clama contra sus disposiciones, que impiden las obras dentro de dichas zonas.

Contra ellas—dice el orador—debe sublevarse el país, si no es estúpido.

El ministro de la Guerra se extraña que desde 1891 hasta ahora, habiendo sido su señoría ministro de Agricultura, no se haya acordado de las disposiciones del decreto para peior su derogación.

Rectifica el señor Salvador, recordando que ex lanó una interpección sobre el decreto, y cree que á ello se debe el que no hiciera el Reglamento en doce años.

Añade que sólo fué ministro de Agricultura cinco días, en los cuales hubiera tenido mucho que apresurar para derogar el decreto.

Los señores Salvador y Lazaga se adhieren a la minoría en la votación del Mensaje.

ORDEN DEL DÍA

Se admiten al ejercicio del cargo a los señores Pérez Caballero, Molina, González Regueral y vizconde de Garci Grande.

Juran los tres últimos. Se adhiere a la mayoría en la votación del mensaje el señor barón del Castillo de Chirel.

Se discute el proyecto de ley haciendo extensivo a los ascensos de la Armada el apartado 4.º del artículo 8.º de la ley de 9 de Julio de 1889.

El general Cervera apoya una enmienda, pidiendo que el Centro Consultivo, reforzado con todos los generales de la escala activa que residan en Madrid, propongan al que deba ser ascendido por elección.

Se suspende esta discusión, quedando retirada la enmienda.

Acuerda el Senado reunirse mañana en secciones.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete.

Congreso.

SESIÓN DEL 12 DE JUNIO DE 1903.

A las dos y meda abre la sesión el señor Villaverde.

Apruébanse los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores Monares y Sánchez del Campo, que son proclamados diputados.

El conde de Romanones retira el voto particular que tenía presentado en el acta de Puente del Arzobispo.

Se proclama diputado a don César de la Mora.

Acta de Bilbao.

Hay un voto particular de los señores conde de Romanones, Junoy y otros.

Lo impugnó el señor Canalejas (don Luis), sosteniendo que no se prueba el soborno que se alega en el voto.

El conde de Romanones lo defiende.

Interviene el ministro de la Gobernación, asegurando que las autoridades de Bilbao han cumplido con su deber el día de las elecciones.

Por 117 votos contra 40 de las minorías se desecha el voto particular.

Se pone a discusión el dictamen. Lo combate el señor Azcarate. Explica la intervención de la minoría republicana en este debate.

Se dice de que, estando el partido socialista representado en los Parlamentos de las naciones más adelantadas, no lo esté también en la Cámara española, siendo así que hay poblaciones, como Bilbao, en las que el partido tiene fuerzas para sacar triunfante su candidatura.

Ocupase de la corrupción del derecho del sufragio, especialmente de la compra de votos, diciendo que son más culpables los corruptores que los corrompidos. El Congreso es el único que puede castigar estos abusos, que, para vergüenza nuestra, sólo ocurren en España.

El señor Osma cree que no hay cargos bastantes para, sin violencia declarar la gravedad del Acta de Bilbao.

Rectifica el señor Azcarate, contestando al señor Osma.

Aludido el señor Gil Robles, dice que el elemento clerical de Bilbao que no tiene inconveniente en considerar pecado horrendo el ir a paseo ó al teatro, cree la cosa más natural del mundo la compra de votos.

El señor Gil Robles habla para alusiones. Afirma que las damas bilbaínas están en su derecho al intervenir en la lucha electoral.

Trata del apoyo que los carlistas han prestado al señor Urquijo. Dice que un augusto señor...

El conde de Romanones protesta á grandes voces. Le siguen en la protesta los demás fusionistas y republicanos.

Se aprueba el dictamen en votación nominal, por 122 votos contra 53.

Proclámase diputado al señor Urquijo.

Acta de Laredo.

Tiene un voto particular de los señores Puigcerver, conde de Romanones y Suárez Inclán, que impugna, á nombre de la Comisión, el señor Prado Palacio.

Defiéndolo el señor Puigcerver, pidiendo la proclamación del señor Saiz de Trápaga.

En votación ordinaria se desecha; apruébase el dictamen, y se proclama diputado al duque de Santofía.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de las actas de Aibacete, Tafalla y Trujillo, proclamándose diputados á los señores Garez, Bretón y Grande de Vargas, respectivamente.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las seis y cinco minutos.

POR LOS PUEBLOS.

En Cerecinos de Campos.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: En la última semana se han vendido en esta localidad 175 tanegas de trigo á 42 reales una y 65 cántaros de vino á 24 reales la unidad.

La Flor de Castilla ha embarcado en Benavente para Galicia y Asturias cinco wagnones de harina de 1.ª clase y ha vendido para distintos puntos 4.000 arrobas de salvados.

La cosecha se presenta buena y quedan bastantes existencias de la cosecha anterior.

Mañana comenzarán en este pueblo las fiestas que desde tiempo inmemorial se vienen celebrando en honor de San Antonio de Padua, patrón de este pueblo.

Se hallan ultimados todos los preparativos para que las fiestas resulten animadísimas, y á tal efecto, se halla contratada una banda de música de la villa de Valderas y otra de Benavente, las cuales amenizarán los bailes públicos.

Son esperados en esta localidad ininidad de forasteros, que con su presencia honrarán á este humilísimo vecindario.

Terminadas las fiestas le remitiré otra crónica con todos los detalles. Se repite de usted seguro servidor y amigo,

Ramón Robles.

12 de junio de 1903.

En Villardaciervos.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Estimado amigo: Como había anunciado al remitirle el programa de los festejos organizados para las fiestas del Corpus Christi y San Antonio de Padua, éstos se están celebrando con gran animación y sin lamentar el menor incidente.

El día 11 tuvo lugar la inauguración de las fiestas con un repique general de campanas y disparo de voladores.

A las diez del citado día se celebró solemnisima función religiosa, predicando don Juan Figueroa, y después se organizó la procesión, que recorrió las principales calles de la villa.

Por tarde y noche se celebraron brillantísimos bailes campestres en el delicioso paseo de La Era, que estaba iluminado á la veaciana.

Hoy se ha celebrado otra función religiosa y por la tarde baile campestre.

Esta noche se verificarán visperas en honor de San Antonio, y á las nueve comenzará la verbena, quemándose una colección de fuegos artificiales.

Doy fin á esta crónica, señor Director y pasado mañana le comunicaré la terminación de las fiestas. Suyo afectísimo,

El corresponsal.

12 de junio de 1903.

La revolución en Servia.

París 12.

En Belgrado todo está tranquilo. Nadie se atreve á expresar su opinión sobre los sucesos.

Se ha puesto en vigor la Constitución de 1901.

La Skoupchtina se ha convocado para el 15 del actual al objeto de decidir la situación.

El ejército está por Pedro Karagevitch, y la mayoría de los hombres políticos desean la República.

Con este motivo las pasiones no se aquietan y los partidarios de la República se agitan sin cesar, manifestando que ella es el término natural de la revolución y no otro.

Viena 12.

Comunican de Belgrado que durante la noche última han fondeado en aquel puerto tres acorazados rusos del Danubio.

Dicen también que circula el rumor de que la guarnición de Nish se ha negado en absoluto á prestar obediencia al nuevo Gobierno servio.

Viena 12.

La Prensa austriaca acoge con simpatía la proclamación del nuevo Rey de Servia, Pedro Karagevitch, y declara que Austria Hungría observará la mas estricta neutralidad en este asunto.

Berlín 12.

Los diarios de esta capital consideran la revolución de Servia como un acontecimiento sensacional, cuyos resultados no han de sentirse fuera de aquella nación.

Viena 12.

Dos días antes del golpe de Estado de Servia, ó sea el 8, el periódico Zeit publicó un despacho dando cuenta de que la Skoupstchina en su próxima reunión debía resolver definitivamente el asunto de la sucesión al Trono en el sentido que quisiera el Rey por la gran mayoría parlamentaria con que contaba. Así hubiera cumplido los deseos imperativos de Rusia sobre esta cuestión.

Respecto á los rumores de desavenencias matrimoniales el despacho citado los negaba, fundándose en que el Rey Alejandro acababa de solicitar del Emperador Francisco José que le recibiera en unión de su esposa.

Las tormentas.

Por si los pobres labradores de nuestra región no habían sufrido bastantes calamidades entre las cuales se encuentra el Gobierno, que no perdona medio de matar la riqueza nacional á fuerza de contribuciones, cuya equidad es negativa; por si los perjuicios experimentados por nuestros aldeanos son pocos, las tormentas que han descargado estos días pasados sobre algunos pueblos de la provincia, han venido á sumir en la miseria y en la desgracia á nuestros labradores.

No sólo en Guarrate y Sanzoles, sino en otros pueblos, la lluvia torrencial y el granizo ha devastado los campos y destruído la mayor parte de la cosecha, como nuestros

lectores han podido apreciar en el número de ayer.

Con tal motivo, los labradores de esas comarcas perjudicadas, se muestran desconsolados por las pérdidas de sus cosechas y sumidos en la mayor miseria, siendo necesario que se adopten algunas medidas que libren del hambre á esos infelices aldeanos que, después de cultivar sus tierras imponiéndose grandes sacrificios y penalidades, las han visto desaparecer arrastradas por el aluvión ó destruídos sus frutos en brevísimo espacio de tiempo.

Grande era antes el estado de penuria en que se encontraban los labradores con motivo de la última cosecha, pero con los temporales últimos la crisis ha agravado de tal manera que la vida se les va á hacer insoportable.

SUSCRIPCION POPULAR.

Organizada por la Cofradía de la Cruz para la construcción de un grupo escultórico que represente la Sentencia de Jesús.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	2708	00
D.ª Agustina Avedillo 2.º donativo	4	
» Plácida Blanco.	2	
D. Cándido Sandoval.	2	
» Antonio Prada.	2	
» Isidoro E-teban.	1	
» Andrés Cerrón.	1	
» Tomás Figal.	1	
D.ª Margarita Frau.	1	
Total.	2722	00

NOTICIAS

En la Audiencia provincial han sido suspendidos los juicios orales hasta que se nombre nuevo Magistrado.

A tal fin se ha teleografiado á los jueces de Benavente y Fuentesauco para que comuniquen el acuerdo á las personas que se hallaban citadas.

El coronel del regimiento de Lanceros de Borbón, don Rafael González Anleo, ha sido destinado á mandar el de Reserva de caballería de Valladolid, número 13, y el coronel don José Castaño Guzmán, director del Colegio de Huérfanos de caballería, á sustituir al señor González Anleo en el mando del regimiento de Borbón.

Como recordarán los lectores, don José Castaño Guzmán fué hasta hace muy poco primer jefe de Borbón, conservándose de él excelentes recuerdos en Salamanca.

Es verdaderamente notable el número de Nuevo Mundo correspondiente á esta semana.

Entre otras notas de actualidad publica: La corrida de Beneficencia.—Antoine en Madrid.—La nueva cárcel de Valencia.—Pruebas de un aparato extintor de incendios.—Los estudiantes portugueses en casa de Salmerón.—Los premios del Concurso hípico.—Instituto Oftálmico.—Los elefantes de madame de Valsois.—El actor Fuentes; et cetera, etcétera.

Precio del número: 20 céntimos.

Participan de Bermillo que la noche del 10 al 11 del actual fué incendiada la casa majada de la dehesa de Trotremut, en término de Alfazaz y segados todos los trigos pertenecientes á la finca.

El alcalde de Villalcampo participa que se halla recluída en una casa de aquella localidad, la niña Isabel, la cual se fugó del lado de su madre Antonia Granada, cuando la sacaba de la Casa Hospicio.

Mañana se celebrará la Sacramental en el barrio del Sepulcro.

Han sido denunciados cinco vecinos de Faramontanos de Tabara, por hallarse cazando en la dehesa de Valmasedo, habiéndosele recogido dos escopetas.

El alcalde de Roelos comunica que se hallan en aquel pueblo instruyendo las oportunas diligencias con motivo del asesinato cometido el día 2 del actual en la persona de Sebastiana Moralejo, el representante del ministerio público en esta Audiencia y el juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

Después de pasar una corta temporada entre nosotros, esta tarde ha salido para Bilbao, nuestro estimado amigo, don Andrés Perez Cardenal.

Le deseamos feliz viaje.

Durante el mes de junio liquidación de sombrillas, abanicos y corbatas. Gran surtido en cazado de todas clases y perfumería á precios de fábrica; lámparas eléctricas de la mejor marca á 90 céntimos; lampistería, loza, cristal, guantes, etc.

ANSELMO ARACIL.—RENOVA, 4.

Hoy ha visitado nuestra redacción el conocido industrial de esta localidad, don Ildefonso Rodríguez Barba, manifestándonos que el perro muerto noches pasadas en la huerta de San Francisco, era de su propiedad y asegura no estaba rabioso, como á nosotros nos dijeron en la Inspección de vigilancia.

Dicho perro fué muerto por un criado de la referida huerta intencionadamente para lucrarse del pellejo como lo ha demostrado el dueño del animal en sus averiguaciones.

Los amigos del señor Rodríguez mediaron en el asunto y éste tuvo feliz arreglo entregando el dueño de la huerta 100 pesetas como indemnización.

CAFE SUIZO

Anoche hizo su presentación ante numeroso público el notable músico de cámara del vecino reino, Ivo Josué, ejecutando con prodigiosa habilidad, varios números en su mágico instrumento y siendo coronados sus trabajos por verdaderas tempestades de aplausos.

Alternando con el referido artista, interpretaron magistralmente escogidos trozos de su vasto repertorio, los concertistas don Mariano Miguel y su bella hija Ascensión, arrancando respectivamente al violoncello y piano, notas hermosísimas, cuyas armoniosas irradiaciones deleitaron á la escogida concurrencia.

Hoy y mañana se repetirán las veladas con diferentes programas de satisfacción para el público.

La Corporación municipal asistirá mañana á la función religiosa que se celebrará en la Catedral en honor del Santísimo Sacramento.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Santa María de Valverde, sin más dotación que los derechos de arancel.

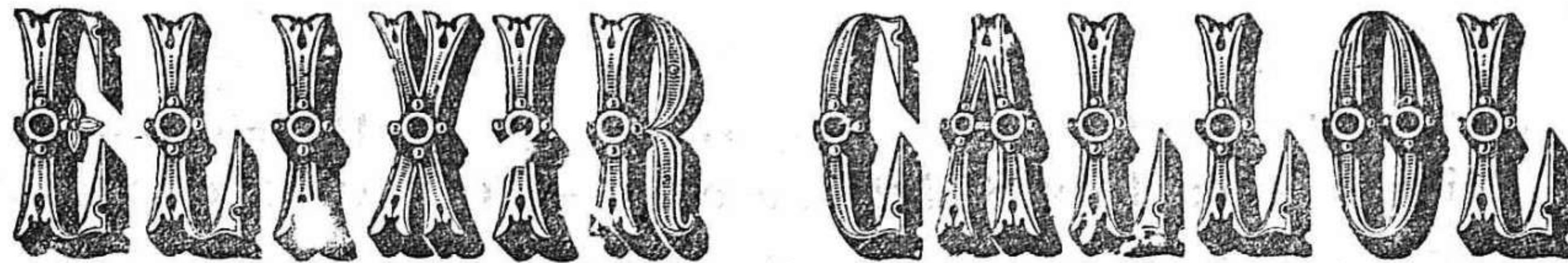
Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madpolam bueno, desde el mismo precio.—Confeccionados los encargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes sartidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de Camisería.

Mañosa, Santa Olara 6.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Se encuentra en esta capital nuestro particular y estimado amigo don Jerónimo Cadenas, que ha sido re- puesto en su cargo y con la misma categoría en la sección de Industria del ministerio. Felicitamos á nuestro amigo y le deseamos muchos ascensos.

El día de Corpus riñeron en el pueblo de Casaseca de las Chanas los vecinos José Gaitán y Faustino Jambrina, resultando el primero con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

A consecuencia de las heridas sufridas el martes por la mañana en Salamanca, ha fallecido el quinquillero Manuel de la Iglesia, que procedía de la Casa hospicio de esta ciudad.

En Casaseca de las Chanas existen en la actualidad 1000 cántaras de vino, que se ceden a 6 pesetas los 16 litros.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreas y Roob anti sifilítico* COSTANZI.

La suscripción para construir un mausoleo al señor Sagasta asciende á 166.876 pesetas 30 céntimos.

El día 3, en Cagliari (isla de Cerdeña) se soltó la cuerda que sujetaba un globo, en el momento que algunos hombres tiraban de ella para hacerle descender.

Uno de ellos subió asido á la cuerda, y al estar á una altura de 300 pies se desprendió, quedando horriblemente deshecho por la caída.

El tribunal de derecho de esta Audiencia provincial, dictó ayer sentencia absolutoria en favor del procesado Agapito Vicente, acusado del delito de homicidio.

Los periódicos de Valencia publican un rasgo de valor llevado á cabo por el alcalde del pueblo de Castellat, Serapio Alaban.

Iba éste en una barca por la Albufera, cuando oyó voces de un hombre que pedía auxilio.

Acudió al sitio de donde partía la voz, viéndolo un hombre en el suelo, casi exánime, el cual era oprimido fuertemente por una enorme culebra.

El señor Alaban disparó un tiro sobre el inmundado reptil, dejándole muerto y librando así de una muerte cierta al que reclamó su auxilio.

El ministro de la Guerra ha pasado á su compañero el de la Gobernación el proyecto reformando la ley de reclutamiento, para que lo pueda examinar antes de presentarlo á las Cortes.

El estado de los campos en Soria es magnífico, aunque en algunos pueblos de la provincia los nublados han dañado algo las cosechas.

Los mercados de ganados están animadísimos, abundando las transacciones.

La Gaceta publica hoy dos órdenes de la dirección general de Obras

públicas convocando oposiciones para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes y en el de ayudantes de Obras públicas.

Los aspirantes á ingreso en el primero presentarán sus solicitudes antes de la una de la tarde del día 31 de julio próximo.

En las oposiciones para ingreso en el cuerpo de ayudantes sólo podrán tomar parte sobrestantes.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la dirección general de Obras públicas antes de la seis de la tarde del día 31 de octubre del corriente año.

Se acaba de terminar una curiosa estadística respecto al consumo del tabaco, y de la que resulta que el país de menos fumadores es España.

La cantidad se halla calculada por cabeza y por año, y figuran en primer término, los holandeses, con 3.400 gramos. Siguen luego: Estados Unidos, 2.010 gramos; Bélgica, 1.432; Australia, 1.400; Austria, 1.350; Noruega, 1.135; Dinamarca, 1.125; Canadá 1.050; Francia, 967; Suecia, 940; Rusia, 910; Inglaterra, 680; Italia, 625, y por último, España, 550.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonia Gutiérrez Rodríguez.

Defunciones.

Erminio Morán Liste.

Manuela San José Mateos.

Antonia Vicente Hernández.

Matrimonios.

Juan Villalpando Cordero.

María Segurado Martín.

Nicolás García Bartolomé.

Avelina González Juárez.

El abogado señor Prieto Losada, en representación de don Francisco Orta Simón, ha incoado procedimiento contencioso administrativo contra una resolución del señor Delegado de Hacienda.

Nos escriben del Perdigon que las viñas en sus nuevos brotes presentan mucha muestra.

También nos dicen que existe mucho vino encerrado, y que este se cotiza á 20 y 22 reales cántaro.

El trigo se paga á 43 reales fanega, cebada, á 26, y algarrobas á 30 reales.

El subdelegado de medicina de esta capital y segundo inspector de vigilancia, han girado una visita de inspección á varios pueblos recogiendo algunas muestras de vino para su análisis.

Hoy se ha visto algo más animada que ayer la feria mensual de ganados.

Transacciones se han hecho algunas á precios regulares.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial.

Madrid 13 (14 h. 10 m.)

Obreros en huelga.

Comunican de Jerez de la Frontera que ha comenzado en aquella población la anunciada huelga de los trabajadores del campo.

La actitud de los obreros es pacífica, habiendo tomado las autoridades, sin embargo, grandes precauciones con el fin de evitar ocurran desórdenes.

Madrid 13 (14 h. 20 m.)

Más noticias.

Otros telegramas de Jerez, relacionados con la huelga de los obreros del campo, manifiestan haber cesado los trabajos en cuatro cortijos inmediatos á la población.

Por toda la zona huelguista han sido distribuidas fuerzas de caballería, con objeto de evitar tumultos y que los obreros cometan coacciones.

Madrid 13 (14 h. 30 m.)

Manifestaciones.

Dicen de Bilbao que al conocerse en aquella capital la proclamación en el Congreso del diputado católico, señor Marqués de Urquijo, los reaccionarios recorrieron las calles disparando multitud de cohetes y vitoreando al candidato triunfante.

Los liberales organizaron una contramanifestación, dando vivas á la libertad y á la democracia.

No ocurrieron incidentes desagradables.

Madrid 13 (14 h. 40 m.)

Reyes enterrados.

Las noticias recibidas hoy acerca de la revolución servia manifiestan haberse inhumado secretamente en Belgrado los cadáveres del Rey Alejandro y de la Reina Draga, asesinados por los revolucionarios.

Madrid 13 (14 h. 50 m.)

El ejército servio.

Según los despachos transmitidos desde Belgrado, el ejército servio ha arrando de sus uniformes las cifras que en los mismos llevaban pertenecientes á los reyes asesinados.

Madrid 13 (15 h. 25 m.)

Desaprobación.

Los últimos telegramas de Servia dicen que el nuevo Rey Pedro Karageorgevitch, al tener conocimiento de los hechos desarrollados en el Palacio de Belgrado, ha dirigido un telegrama desaprobando y censurando el asesinato del Rey Alejandro y de la Reina Draga.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita—Santa Clara 65

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2º—De 10 á 1.

ZAMORA

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinitad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

ANUNCIOS

Necesitando adquirir el Regimiento de Infantería Toledo número 35, de guarnición en Zamora, cuatro caballos con destino á Remonta del Cuerpo, los propietarios que deseen facilitar alguno de dichos semovientes que reúnan condiciones reglamentarias podrán presentarlos el día 28 del actual en el Cuartel de Infantería que ocupa la fuerza del mismo.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Toledo número 35, en Zamora, la venta en pública subasta de tres caballos de desecho de la Remonta del mismo. Las personas que deseen tomar parte en ella, podrán ver dichos semovientes hasta las diez del mencionado día en las cuadras del Cuartel.

El Capitán Secretario,
Luis Paramio.

Fonda de la Estación.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde el 15 del pasado mayo se ha encargado nuevamente de la cocina el atamado cocinero que tanta fama alcanzó cuando se inauguró referida fonda; además, el dueño se halla dispuesto, en atención al público, á no omitir gasto alguno para que éste salga completamente satisfecho de la buena calidad de las comidas y de su presentación.

El cocinero, cuya delicadeza para los manjares está probada, tiene algunas especialidades en comidas, como son las sabrosísimas chuletas á la milanesa y los tan renombrados suspiros de monja.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

EXPOSICIÓN EN EL PISO PRINCIPAL

MARIA

Renova II.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sifilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

EL TOISON DE ORO

Mercería, Santa Clara, 3.

Carlos Rodríguez,

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia.

VENTA

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se vende la casa número 15 de la Plaza Mayor, de esta ciudad. Tiene tres pisos, dos bodegones y espaciosos locales para tienda en la Plaza Mayor y en la del Fresco. Produce de renta 3.250 pesetas anuales. La subasta tendrá lugar el día 21 del presente junio, en la Notaría de don Teodoro Gimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

HIGINIO MERINO

Relojería y Óptica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Crenógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

CONFITES ANTIVENEREOS

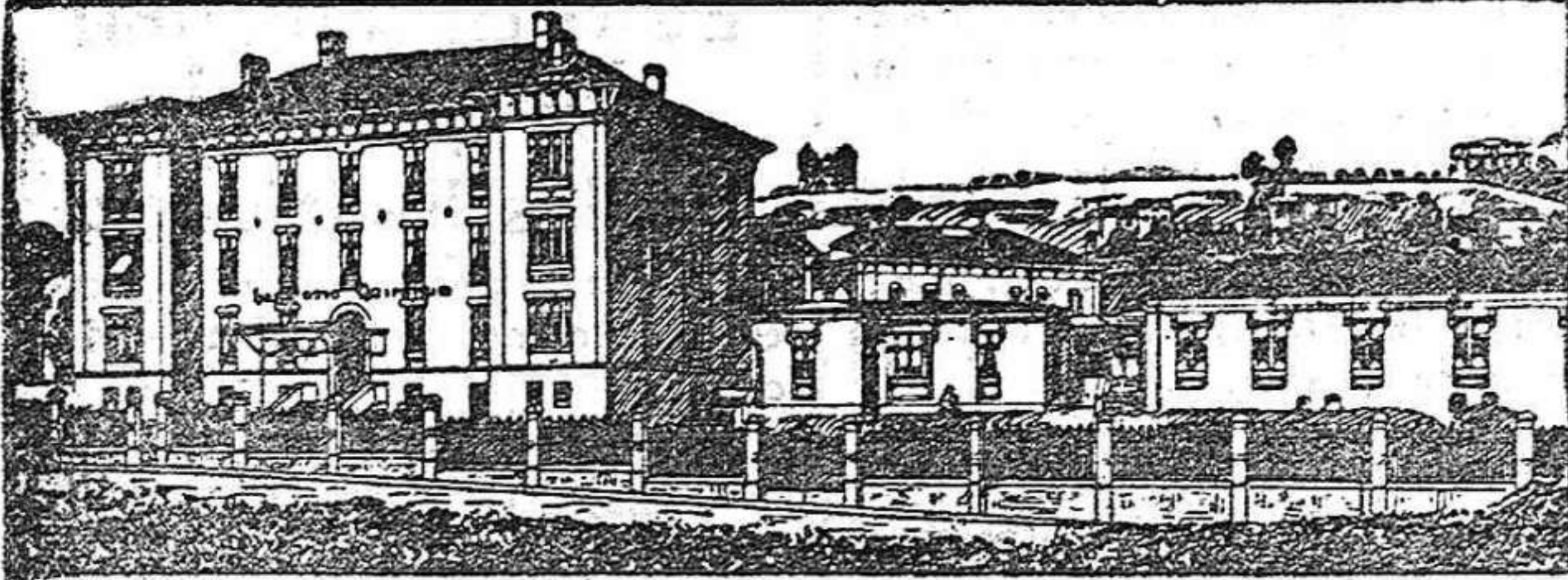
ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEJETAL **COSTANZI**



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstata, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renoaa, 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PILORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las Farmacias.

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. Paris. Deposito general

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor *Monsieur A. Charles Lambert*, de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagro, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del mercurio, siempre dañinos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, ptas 3,80. Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

CYCLOS IMPERATOR

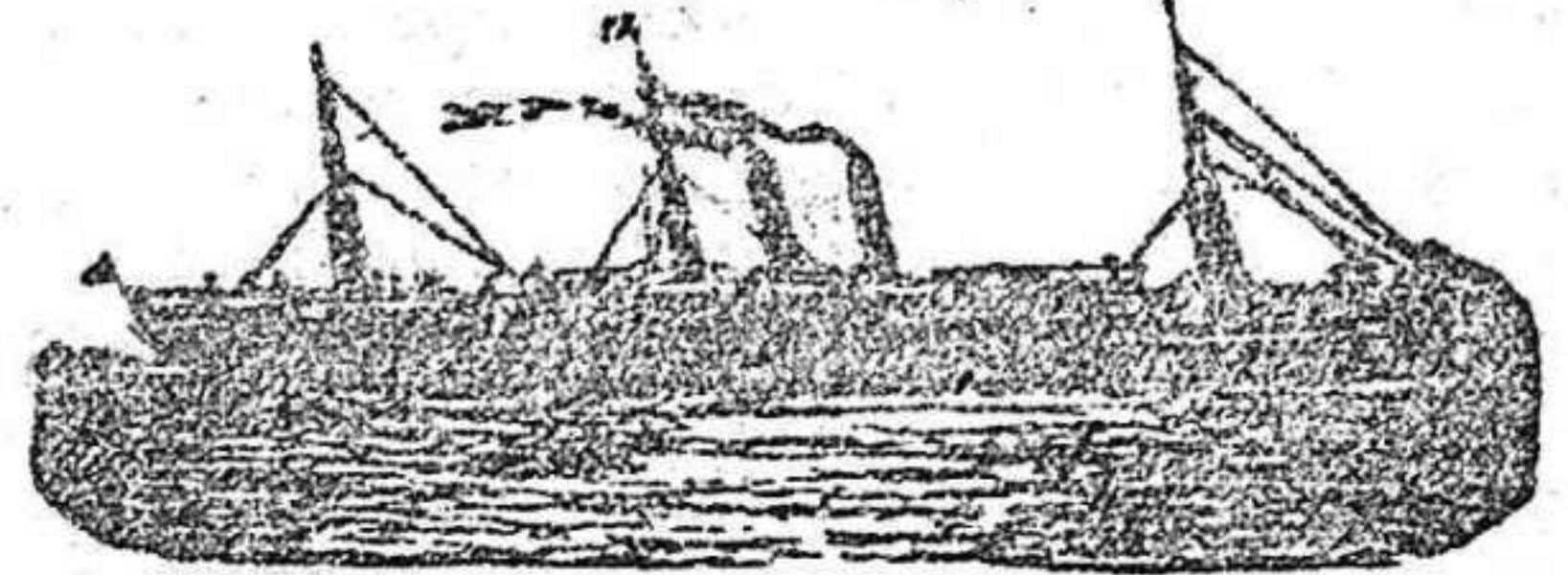
DOGOUR Y C^a, Constructores AL FOR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION Ptas. 150

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 7 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 21 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 26 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

A todas las clases de pasajeros para los puertos arriba indicados a la marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 1.ª es de cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirijirse al Agente general en el Puerto de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de M. ROBLEDO Y COMPAÑIA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS